

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilfa Giráldez

AÑO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Sábado 9 de Enero de 1932

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 4.926

Hacia la normalidad financiera

Motivos de optimismo

Durante la última decena de Diciembre se han registrado varios hechos en la parte que afecta a la vida económica del país, que permiten abrir el pecho a la esperanza y confiar en que el nuevo año será comienzo de una era de tranquilidad y de fundado optimismo para el capital y las actividades financieras de España.

Conviene destacar en primer término la resuelta actitud en que se ha colocado el Gobierno en pleno, al anunciar que en todos los departamentos serán secundados los planes del nuevo Ministro de Hacienda en orden a una política de gastos que se traduzca en forma real y efectiva en el proyecto de presupuesto que antes de finalizar el primer trimestre de 1932 ha de presentarse al Congreso de Diputados. Es firme propósito del señor Carrer que la nivelación presupuestaria sea una realidad y cabe suponer que las Cortes Constituyentes, haciéndose cargo de lo que esto representa para el porvenir de la nación, no sólo no estorbarán, sino que, en algunos casos, acentuarán seguramente ese espíritu que ha de informar la primera ley económica de la república. Otro camino que no sea el de ir conjuntamente Cortes y Gobierno a llevar al país de una manera rotunda y clara al restablecimiento de la confianza en su potencialidad económica y financiera, implicaría una funesta equivocación de muy lamentables consecuencias.

Importantes y de una innegable oportunidad han sido las declaraciones del Ministro de Obras Públicas acerca del problema de los sueldos de los ferroviarios.

Su afirmación de que ni puede arrojarse una carga nueva sobre el Estado, ni se puede tampoco sacrificar la Hacienda al mejoramiento de obreros con colocación fija cuando hay legión de parados involuntarios, ha causado excelente impresión no sólo por el espíritu

de equidad en que se funda, sino por que revela que no es un mito la unidad de acción ministerial, que el señor Azana anunció solemnemente al constituirse el nuevo Gobierno. Y es, asimismo, plausible la actitud de don Indalecio Prieto cuando al aludir al ultimatum del Sindicato ferroviario no promete la nacionalización de los ferrocarriles sino que se yergue contra quienes desean que el Gobierno se pronuncie en un plazo perentorio acerca de cuestión tan ardua y compleja que aún planteada con años de estudios y realizada con sacrificio de bastantes centenares de millones de pesetas, constituiría un fracaso rotundo e inevitable.

Nota también destacable de estos días por lo que afecta al tema que nos ocupa, ha sido la reciente exhortación pastoral que a los fieles de su diócesis ha dirigido el Obispo de Madrid-Alcalá en la que reitera las instrucciones que no ha mucho dio a los párrocos recomendandoles que "usasen de todos los medios que su autoridad espiritual les proporciona para mover a los poseedores de recursos económicos a no retraerlos, a no ocultarlos, dejándolos en esteril ociosidad; a no paralizar las industrias, las transacciones comerciales, los cultivos, la edificación, la vida de los negocios, por miedo a pérdidas..." Hoy repetimos el consejo; por el bien de España, por el de cada uno, cuantos puedan dar trabajo denlo... "La mejor caridad para con todos obreros parados y tantos desempleados como ya hay sería darles trabajo, volver a reanimar el ritmo de la vida económica española y evitar un posible colapso, que sería la ruina de todos".

Merece la pena que las clases pudientes y conservadoras mediten sobre estas palabras, reveladoras de sano espíritu cristiano y de patriótica comprensión, de un digno y venerable representante de la Iglesia.

ARIETE

contratos de obras y servicios municipales de 2 de julio de 1922.

Cádiz 9 de enero de 1932.—El Alcalde, Enrique Alvarez López.

COMISIONES
Ayer tarde, bajo la presidencia del señor alcalde, se reunió la Comisión gestora del paro forzoso, resolviéndose en ella diversos asuntos de trámite.

—Por falta de número no celebró sesión la Comisión de Servicios Eléctricos, que estaba citada para las cinco y media de la tarde de ayer.

SESION MUNICIPAL
Esta tarde, a las cinco y media, de segunda convocatoria, se reunió en sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

ENTREGA DE LA PLAZA
A las diez de mañana, domingo, se verificó la entrega de la plaza de toros al Ayuntamiento, por el empresario de la misma, don Mariano Liño, una vez terminado su contrato.

En representación del Ayuntamiento asistió al acto de la entrega, el concejal don Ricardo de la Fuente Pedrosa.

LOS CONDUCTORES DE TAXIS VUELVEN A LA PARADA

A las doce y media de la mañana, los conductores de taxímetros que tienen parada en la plaza de la República y que ayer se retiraron de la misma, estuvieron entrevistándose con el señor alcalde, estando presente el concejal inspector del tráfico, don Enrique Varela.

La entrevista fué extensa, y después de haberse examinado claramente los incidentes que dieron lugar a lo ocurrido en el día de ayer, los conductores de taxímetros, acordaron volver inmediatamente a prestar servicio, reintegrándose a la parada.

LOS CARRUAJES

Una numerosa comisión de propietarios de carruajes de caballos, estuvieron también entrevistándose con el señor alcalde y con el inspector del tráfico, para confe-

renciar con ellos sobre los sitios señalados para las paradas de carruajes.

JUNTA DEL ASILO

El próximo lunes a las cuatro y media, se reunirá en la Casa Capitular la Junta económica del Asilo de la Infancia, para celebrar sesión ordinaria reglamentaria.

INTERVENCIÓN

Se previene a los señores proveedores de este Excmo. Ayuntamiento que, para evitarles los perjuicios consiguientes, deberán presentar, en el plazo de tres días, sus facturas por los suministros del pasado año.

Cádiz 9 de enero de 1932.

DE QUINTAS

Se reunió el Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor alcalde, don Enrique Alvarez López, y concurriendo los señores concejales; don Juan Sánchez de la Vega Noriega, juez municipal del Distrito de San Antonio, y don Manuel de la Herrán y García de la Vega, como delegado de la autoridad militar al objeto de reformar el alistamiento para el reemplazo y reclutamiento del Ejército para el presente año, estando comprendidos en el mismo 936 mozos.

Actuó el señor Secretario de la Corporación, don Fernando Domínguez de Cepeda, y el oficial del Negociado, señor Santos Benítez.

El próximo día 31, último domingo del corriente mes, se efectuará la rectificación de dicho alistamiento conforme dispone la Ley de quintas.

El día quince del corriente se fijará en el tablón de anuncio de la Casa Capitular, las listas de los mozos que han sido comprendidos en el presente año, rogándose a lo que se encuentren inscriptos y no figure su domicilio en dichas listas se sirvan participarlo en el Negociado respectivo, a fin de que no se les irroguen perjuicios.

El día quince del corriente se fijará en el tablón de anuncio de la Casa Capitular, las listas de los mozos que han sido comprendidos en el presente año, rogándose a lo que se encuentren inscriptos y no figure su domicilio en dichas listas se sirvan participarlo en el Negociado respectivo, a fin de que no se les irroguen perjuicios.

El día quince del corriente se fijará en el tablón de anuncio de la Casa Capitular, las listas de los mozos que han sido comprendidos en el presente año, rogándose a lo que se encuentren inscriptos y no figure su domicilio en dichas listas se sirvan participarlo en el Negociado respectivo, a fin de que no se les irroguen perjuicios.

Reportaje camelístico sensacional

La manita del "niño recién nacido", hallada en la feria

"Ahora solo queda buscar el cuerpo del "recién nacido" de "cera".

Así terminaba ayer en EL NOTICIERO GADITANO una pequeña información aclaratoria de un "macabro" hallazgo en la popular Feria del Frio.

Yo "Bel-Ami", el reporter especializado en informaciones criminales, soy por orden superior, el encargado de completar la noticia insertada ayer.

Y comenzaré mi labor periodística, detalle por detalle, cual si la mano encontrada fuese de carne y hueso, y así, de ese modo, no defraudaremos a las comadres noveleteras que durante el día de ayer, hicieron comentario más o menos dramático.

Los antecedentes
Unos niños que se hallaban en el curso de la feria, encontraron un envoltorio; desmenuado el bulto, apareció un trozo de extremidad superior con su correspondiente mano, a la cual le faltaba un dedo.

Fué a parar el hallazgo a la guardia municipal. Alguien dijo, que el funcionario agente de la autoridad la llevó al hospital, donde se descubrió la "plancha".

La mano y brazo hallados, eran de goma.

Los comentarios
Dos vecinas de la Cruz Verde: —¿Se ha enterado usted señá Pe-

pa? ¡Que madre más criminal! ¡Son fieras algunas!
—No me habla usted señá Rosa. ¡Pobre criaturita!
—Seguramente que tú habrá sido "pa tajar la cosa".

—¡Sinvergüenza! Un dezizo... En la cárcel la metía yo pa tú su vía.

—Como está er mundo!... No tienen entrañas algunas madres.

—Que tiene usted mucha razón señora... ¡Estas niñas modernas... estas niñas modernas!

Dos "pellos frutas" en un café:
—Nada hombre, nada, eso de la mano del niño, no debe ser crimen.

—¿Porque nó? ¡Es que no hay gente capaz de todo?
—¡Que nó, hombre, que nó. Eso seguramente sería algún médico que la llevaba para estudio y al pasar por la Feria la perdió.

—Es probable. ¡No había yo caído en eso!

En busca del cuerpo:
Como en los "crímenes de verdad" el periodista se personó en el lugar del suceso.

Por curiosidad se paró en el tiro numérico de pelotitas, situado en la Feria, junto a la popular "Tía Norica", propiedad de Francisco A. Xufre, el citado tiro.

Quizá me atrajo a él, el adorno de bombillitas eléctricas de colores. Quizá me llevó a él mi intuición.

Dos bonitas jóvenes me llamaron más la atención que las bombillitas y el recreativo juego.

Por su acento me parerieron madrileñas o catalanas... No sé donde nacieron, porque no se lo pregunté... pero sí no sé su naturaleza si sé que son bonitas... Esto lo discuto yo aquí y en las Constituyentes contra la minoría agraria.

Una de las guapísimas señoritas me dice:
—Caballero, tire. A treinta céntimos la tirada puede llevarse muy buenos premios. Desde una muñequita de tres vales, hasta una de 100. Muñecas irrompibles, son de goma.

Oír yo lo "de goma" y tener una idea luminica todo fué uno.

Se aclaró el asunto.
—¿Tiene la bondad de mostrarme una de esas muñecas?

Y cuando fué satisfecho mi deseo... ¡Eureka!
Las manos y los brazos del juguete eran idénticos a la encontrada la noche antes.

El "crimen horrendo" había sido descifrado.

La extremidad hallada, ya tenía cuerpo.

Me jefe estaría satisfecho de mi labor periodística policíaca.

Cómo se explica el suceso
Francisco A. Xufre, dueño del "puesto de tiro", donde se hallan atendiendo a la clientela las dos guapísimas señoritas a que aludí, me dice ante mis preguntas inquisitorias.

—Verá usted. Yo tengo manos y brazos de repuesto. Y cuando alguna se estropean se las cambio y en paz. Eso pasó con esta muñeca que usted vé. El trozo del juguete lo arrojé detrás de la caseta... luego unos niños lo encontraron, y lo demás lo ha hecho el público.

Los comentarios diversos que se hicieron, las conjeturas, las suposiciones, todo, no tiene otro origen que este que yo le explico y que usted ha descubierto.

Me despidió de amable señor Xufre.

Y cuando me alejo de aquellos lugares, entre las detonaciones de los aparatos de fuerza, la música, el barullo, el esfuerzo de imaginación, me han donado un dolor de cabeza del que soy poseedor, con harta pesar mío.

Y cuando escribía estas líneas, pienso en cuanto se ha dicho del "crimen", del "asesinato", del hallazgo macabro.

¡Que decepción! Aquí no hay más asesinos que los bellos ojos de las graciosas hijas del dueño del tiro numérico de bolitas.

BEL-AMI.

9 Enero-1932.

Graduación de la vista

Llamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en ésta de MR. YVO, afamado especialista de la vista, del INSTITUTO OPTALMICO DE PARIS y del INSTITUTO OPTALMICO H. A. DE MARDRID, quien en su consulta del Hotel Francia y París de once a una y de tres a seis, gradúa GRATUITAMENTE LA VISTA a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONOMICOS los célebres cristales de la ANGLO-AMERICAN OPTICIANS C.º contra los rayos ULTRA-VIOLETA. Cristales especiales para ver de leera y de lejos con el mismo lente. MR. YVO estará en ésta y en Hotel Francia y París desde el lunes 11 de Enero hasta el jueves 14 de Enero por la noche.

ADVERTENCIA. Vista la afluencia a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

Ayuntamiento

CONCURSO

Se convoca a concurso para dotar de material escolar a las diez y siete escuelas de nueva creación en esta capital, por término de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del presente en el "Boletín Oficial" de esta provincia, en las condiciones siguientes:

Primera. El material para cada escuela es el siguiente:

Un mapa de la provincia de Cádiz.

Una colección de mapas: de España, físico; España, político; Europa, físico; Europa, político; Asia, América del Norte, América del Sur y América Central, físico y político; Océanos y planisferio.

Seis ejemplares de "La Vida en la Escuela", de José Xandri Pinch.

Seis ídem de "Los Centros de interés", de ídem, segunda parte.

Seis ídem de "Los Centros de interés", de ídem, segunda parte.

Seis ídem de "El primer manuscrito", de Dalmau Carles.

Seis ídem de "Infancia", de Dalmau Carles.

Cinco ídem de "La Tierra y su historia", por J. Plá Cargol.

Un diccionario de la "Lengua Castellana".

Un sello de caucho con la inscripción que se dará y almohadilla.

Una escribanía de cristall con doble tintero.

Una carpeta.

Un registro de matrículas 200 folios.

Un libro registro de asistencia diaria con 200 folios.

Una alegoría de la República.

Diez y ocho pizarras de mano. Cincuenta lápices.

Una caja de pizarrines.

Una caja de tinta.

Cincuenta portaplumas.

Una caja de plumas corona.

Media resma de papel de cuarta.

Media resma de papel rayado.

Un cuarto resma de papel cuadrado.

Un cuarto resma de papel blanco.

Un paquete de tinta Sama.

Segunda. Las proposiciones se extenderán en papel de clase 2.º, pesetas 120 reintegradas con un sello municipal de 0'25, y se entregarán bajo sobre, cerrado y lacrado, en la Sección 3.ª de la Secretaría Municipal, en días y horas hábiles de oficina, durante los quince comprendidos desde la publicación del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia al término del plazo.

Tercera. El plazo de entrega del material será el de quince días naturales contados desde el día de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Cuarta. A cada proposición acompañará la cédula personal corriente del proponente, resguardo de haber consignado en la Caja Municipal o en la General de Depósitos o sus Sucursales la suma de quinientas pesetas como fianza provisional, recibo de la contribución industrial o la de comisionista si se hace con este carácter, así como certificación de que los Consejeros o Gerentes de la entidad proponente, etc., no están incurso en los casos de incompatibilidad a que las disposiciones vigentes se refieren.

Quinta. El adjudicatario elevará la fianza provisional a definitiva en cuantía de mil quinientas pesetas, que le será devuelta una vez entregado todo el material.

Sexta. El precio de adjudicación se entiende comprende todos los gastos de embalaje, portes, transportes, etc., entregados en Cádiz en un sólo local, designado por la Alcaldía.

Séptima. Se tendrá en cuenta para la adjudicación, no sólo el menor precio comparado, sino la calidad del material que se ofrezca, del que habrá de presentarse modelo con la proposición, y también las mayores facilidades de pago.

Octava. Las proposiciones serán abiertas a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo a que se refiere la condición segunda, ante el señor Alcalde o Teniente en quien delegue, un señor Concejal miembro de la Comisión de Instrucción Pública y el Secretario de la Corporación. La adjudicación provisional se hará cinco días naturales después del acto de apertura de pliegos, en que el tribunal de subasta tendrá ya los asesoramiento técnicos que precise para hacer aquella dentro de las condiciones de precio, calidad y forma de pago.

Si el día que termine el plazo de presentación de proposiciones, el de la apertura de pliegos o el de la adjudicación provisional es festivo, se entiende prorrogado uno y otro acto al primer día hábil respectivamente.

Novena. El que resulte adjudicatario abonará los gastos de anuncios en el "Boletín Oficial" de la provincia, prensa local o reintegros procedentes.

Para todo lo que no se provee en estas bases será aplicable cuanto se determina en el Reglamento sobre

CUAL PLUMA AL VIENTO

Hemos leído con todo detenimiento la circular que por la Fiscalía general de la República se ha enviado a todos los fiscales españoles y debemos consignar que la impresión que nos ha producido no puede ser más grata. En ella se apunta acertadamente la necesidad de acabar con todos los extremismos, los de la izquierda y los de la derecha, sin distinción de matices, y respira, además, toda ella un franco respeto a la ley, dentro de cuyas normas habrán de desenvolverse, como siempre lo hicieron, los dignos funcionarios judiciales a que se refiere.

La República, desde su advenimiento, ha tenido que venir tropezando con los extremismos, con la exaltación de unos y de otros, cuyo cometido, por ahora, se ha venido limitando a colocar obstáculos en el camino de la normalidad republicana, con una admirable inconsciencia y sin saber, a ciencia cierta, qué fin se perseguía con ello, porque no queremos suponer que los fines fueran, ni el advenimiento del comunismo, ni tampoco una restauración monárquica, extremos, amos, que sólo pudieran enseñorearse de España, cuando el país libremente los deseara, y hoy por hoy, justo es confesarlo, tan lejos está la opinión nacional de un régimen como de otro. Al extremismo, y esto también merece consignarse, la República, los hombres de la República, no han contestado sino con la benevolencia, para unos y para otros, no obstante la publicación y la eficacia que representa para corregir desmanes, la Ley de Defensa, pero indiscutiblemente es hora ya de que, ante el avance de la destructora labor que para él país vienen realizando envergamos de las dos orillas, en periódicos y en mítines, se ponga una barrera a la avalancha, un dique al desbordamiento de pasiones, que tiende al proselitismo, al peor de los proselitismos, ya que va encaminado a conseguir la ruina nacional, con tal de que se salven los ideales de unos cuantos potentados o de otros cuantos obreros deslumbrados por la utopía de la bandera roja.

Esa circular a los fiscales, juntamente con la Ley de Defensa de la República, son dos excelentes instrumentos para combatir los extremismos, para borrarlos por completo, y para castigar, porque castigo merecen, a los culpables de las repugnantes maniobras que se vienen realizando por ambas partes. Es la hora de obrar, y cada uno ha de cumplir con su deber.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis: "Dolores", "Manolo", "Delia Monis", "Guillermo Monis", "Pepe Monis", "Emilia" y "Manuel Monis"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón núm. 2"; de don Gabriel González Costas: "Pepe González", "Amparo González", "María del Carmen González" y "Manolo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil" y "Massé núm. 6"; de don José León de Carranza y Gómez: "Rubí" y "Zafiro"; de don Manuel Vales: "Lola Vales" y "Mila Vales"; de don José Orpiz: "Tolosa" y "Debarra"; de don Gumersindo Roura: "Caldas", "Mataró" y "Guimerá"; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Paxón", "Nueva Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Fernando Domínguez", "Afríquita"; "Felicidad", "Domínguez Macaya" y "Domínguez Leal"; de Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2" y "Cantábricas núm. 3"; de la Viuda de Canosa Cierro: "Cierro" y "Canosa"; de don Antonio Aguirregomezcorta: "Choko" y "Tritonia"; de Pesquera Vasco Gallega S. L.: "María Luisa" y "Arnos"; de Pesquera Pasaitarra S. L.: "María Teresa" y "María Teresa"; de don Manuel Sibón Perrián: "Santa María de P.", de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa", "Joquina", "Josefa Colomer" y "Encarnación Colomer"; de don Benito Vidal Blanco: "Medillar núm. 1", "Medillar núm. 2", "Medillar núm. 3" y "Medillar núm. 4"; de don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique"; de don José Alvarez: "Alianza" y "Galicia"; de Freire y Luster: "Atlántico núm. 1"; de don Francisco Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen", de Larrán y Rodal: "Lagomar" y "El As"; de don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar"; de don Pedro Campo: "Mardomingo A.", "Mardomingo B.", "Juan Mardomingo" y "Mateo Mardomingo"; de don Víctor Mohtenegro: "Maravillas" y "Montenegro"; de don Francisco Prida Cambrís: "Cinco Amigos"; de don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez núm. 1" y "Conchita"; de don Narciso Ibáñez: "San José".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Enrique" y "Enrique 2", 168 cajas de 60 kilos entre merluzas, pescadillas negras, brótolas, besugos, congrios, palos, calamares, gallos, cachuchos y meros.
"Guimerá", 195 cajas de igual peso y clases que las anteriores.
"Baltasar" y "Casiano", 74 cajas de igual peso y clases que las anteriores.
"Raimundo", 84 cajas de igual peso y clases que las anteriores.
"Joquina y Josefa Colomer", 50 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, 297 a 358; pescadilla gordas, 133 a 145; pescadilla medianas, 105 a 109; pescadilla chicas, 68 a 89; brótolas, 90.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN MADRID:

Merluzas, 4,50; pescadilla, 3,00; gallos, 2,25; lenguados, 2,50; brecas, 1,40.

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Almejas, kilo 0,40; angulas, 1,55; bogas, 0,80 a 1,05; brecas, 1,30; brótolas, 0,90; caballas, una 0,15; cabrillas, kilo 0,90; calamares, 2,20 a 2,85; cavetes, 0,80; cazón, 1,35; cachuchos, 0,80 a 1,05; corvinatas, 0,90; choccos, 1,35 a 1,55; gambas, 1,30 a 1,85 huevas, 1,35; jureles, 0,65; lisas, 0,85 a 1,50; lías, 0,85 a 1,05; mojarras, 1,50; morrañas, 0,90; pescadas, 1,30 a 1,50; pescadilla, 1,15 a 2,00; pez de plata, 0,85 a 1,15; piñotas, 1,30 a 1,35; rapas, 1,05; rayas, 0,70; rubios, 0,90; salmonetes, 2,85; sardinas, 0,85.

DEPOSITOS FRANCOES

ESTACION CARBONERA:
Tomaron carbón en el día de la fecha los vapores: "Atlántico", "Delia", "Juani to", "Tiburón", "Guimerá", "Mataró", "V. Caldas".

CARGA BLANCA:
Tomaron hielo en el día de la fecha los vapores: "Atlántico" y "Delia".

Diputación Provincial

Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación Provincial el miércoles 13 de enero, a las diez y siete horas:

Expediente sobre movimiento de albergados en los Establecimientos benéficos provinciales.
Idem relativo a movimiento de personal subalterno de dichos Establecimientos benéficos.
Informe al Excmo. Sr. Gobernador civil relativo al proyecto de carretera de tercer orden de El Bosque a la estación de Montequaje por Grazelema.

Instancia de los maestros de la Escuela del Hospicio de Jerez, solicitando remuneración por servicios prestados en las clases de adultos.

Expediente con motivo de oficio del señor Comandante de Marina, interesando la inclusión en presupuesto de cantidad con destino a la Obra del Homenaje a la Vejez del Marino.
"Gaceta" en que se inserta disposición que afecta a la Corporación Provincial.

VISITAS
El señor Icardi, presidente de la Diputación Provincial, recibió en la mañana de hoy las siguientes visitas:

Don José María Cruces, de Jerez de la Frontera; don Emilio Iglesias, administrador interino de Correos; don Antonio González, interventor de Correos; don Antonio Mumcuill, director de la Fábrica de Tabacos; don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes; don Matías Carrasco, concejal de este Ayuntamiento; don

Javier Lizaur, director de la Casa Expositiva; don Emilio de Sola, diputado a Cortes; don Pedro Porra, alcalde de Sotenil, acompañado del secretario de dicho Ayuntamiento; don Francisco Carro, secretario de Correos; don Leonardo Rodrigo Lavín, decano de la Facultad de Medicina.

Expediente sobre movimiento de albergados en los Establecimientos benéficos provinciales.
Idem relativo a movimiento de personal subalterno de dichos Establecimientos benéficos.
Informe al Excmo. Sr. Gobernador civil relativo al proyecto de carretera de tercer orden de El Bosque a la estación de Montequaje por Grazelema.

Instancia de los maestros de la Escuela del Hospicio de Jerez, solicitando remuneración por servicios prestados en las clases de adultos.
Expediente con motivo de oficio del señor Comandante de Marina, interesando la inclusión en presupuesto de cantidad con destino a la Obra del Homenaje a la Vejez del Marino.
"Gaceta" en que se inserta disposición que afecta a la Corporación Provincial.

El señor Icardi, presidente de la Diputación Provincial, recibió en la mañana de hoy las siguientes visitas:
Don José María Cruces, de Jerez de la Frontera; don Emilio Iglesias, administrador interino de Correos; don Antonio González, interventor de Correos; don Antonio Mumcuill, director de la Fábrica de Tabacos; don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes; don Matías Carrasco, concejal de este Ayuntamiento; don

Continúe durante la tarde de ayer y mañana de hoy la retirada de los taxímetros de la Plaza de la República, y no obstante la amenaza de la Inspección del Tráfico de retirarse las licencias a los que no acudieran a la parada al medio día de hoy, los chófers persistieron en su actitud.

Únicamente vimos un taxímetro que llegó a la parada sobre las doce, pero a los pocos instantes se retiró, ignoramos las causas.

Tenemos noticias de que los citados coches continúan prestando servicio, circulando por otros sitios de la ciudad pero sin acudir a sus puestos en la Plaza de la República.

El comandante de la Guardia Municipal ha cursado el oportuno parte de lo sucedido ayer, que será trasladado a las autoridades correspondientes.

Suscríbase a este periódico

El tribunal para las oposiciones a la cátedra de Terapéutica de la Facultad de Medicina de Cádiz.--Manifestaciones del señor Albornoz.--La labor de la Comisión Jurídica Asesora.--Una circular a los presidentes de las Audiencias territoriales --Las audiencias del presidente de la República.--Azaña desmiente que vaya a ser reorganizada la Guardia civil.

EL TRIBUNAL PARA LAS OPOSICIONES A UNA CATEDRA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE CADIZ

Madrid.—La "Gaceta" publica una disposición del Ministerio de Instrucción Pública nombrando el Tribunal para las oposiciones al turno de auxiliares a la cátedra de Terapéutica de la Facultad de Medicina de Cádiz.

El mencionado Tribunal lo compondrán como presidente el catedrático don Teófilo Hernández Ortega, de la Facultad de la Universidad Central, y como vocales propietarios los catedráticos don Enrique Muñoz Rivero, de Sevilla; don Benjamín Lozano Vázquez, catedrático de Zaragoza; don Jesús M. Pellido, de la Universidad de Barcelona, y don Tomás Alady y Redores.

Cóco vocales suplentes han sido designados los catedráticos don Antonio Novo Campelo, don Vicente Benlloch Montes, don Pedro Sabat y don Hipólito Rodríguez Pinillos.

OTRA DISPOSICION DE LA "GACETA"

Madrid.—El periódico oficial publica otra disposición nombrando el Tribunal para las oposiciones de otra auxiliaría vacante en la Facultad de Cádiz.

Componen el Tribunal como presidente don Carlos Jiménez Díaz, y como vocales propietarios los catedráticos don Ricardo Royo Villanova, don Agustín del Caño García, don Jesús Pargas y Moles.

Como vocales suplentes los señores don José Carretero y don Heliodoro Gómez Ojeda.

MANIFESTACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA. -- LAS VISITAS QUE RECIBE EL SEÑOR ALBORNOZ.

Madrid.—El señor Albornoz recibió en la mañana de hoy en su despacho oficial la visita de la Comisión Jurídica Asesora que dió cuenta de los trabajos por ésta efectuados y de los que emprenderá la semana entrante.

Cuando recibió a los periodistas el ministro dijo, que próximamente emprenderá varios trabajos; y que en el Consejo que se celebrará el próximo martes, presentará para el estudio y deliberación de sus compañeros, el proyecto de Ley Electoral, el de Matrimonios Civiles, el de Registros de Recienacidos y el de Incapacidad de la mujer casada.

También expresó el ministro que estudiaba algunos asuntos relacionados con el Código Penal.

Agregó que se estaban estudiando y redactando las bases de procedimientos civiles y que por la Subcomisión correspondiente se estudiaba lo relativo a las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

EL MINISTRO DE JUSTICIA CONFERENCIA CON EL NUNCIO DE SU SANTIDAD

Madrid.—El ministro de Justicia, recibió la visita del Nuncio de Su Santidad, con el que estuvo conversando durante largo rato.

A la salida del Nuncio, los periodistas interrogaron al ministro sobre el objeto de la visita, diciéndoles, que tan sólo se habían referido en la entrevista sostenida, al aspecto de la cuestión religiosa.

EL EXGOBERNADOR DE BARCELONA CUMPLIMENTA AL SEÑOR ALBORNOZ

Madrid.—En el despacho del ministro de Justicia, estuvo en las primeras horas de la mañana de hoy, el exgobernador de Barcelona señor Anguera de Sojo, quien por su cargo de Presidente de Audiencia, había ido a solicitar del ministro una licencia para reponerse.

El ministro refiriéndose a esta visita, expresó a los reporteros, que el señor Anguera de Sojo, se encontraba muy cansado por la labor que había desarrollado al frente del Gobierno Civil de Barcelona, y que se le había concedido la licencia pedida.

ALBORNOZ DICE QUE A EL Y A SU PARTIDO, LE HAN PARECIDO MUY BIEN LA CARTA DE MARCELINO DOMINGO

Madrid.—Preguntado el ministro de Justicia señor Albornoz su impresión acerca de la carta que don Marcelino Domingo había dirigido a Maciá como Presidencia de la Generalidad, refiriéndose del Gobierno de ésta, el ministro contestó que a él le había parecido inmejorable y que a los demás componentes de su partido les habían parecido también muy bien la repetida carta.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO. -- LO QUE DICE LARGO CABALLERO.

Madrid.—Cuando el ministro de Trabajo recibió a los periodistas les comunicó que había recibido un telegrama de Tenerife, en el que se le decía que se habían reintegrado al trabajo los obreros del muelle.

También recibió el señor Largo Caballero otro despacho de Sitges, en el que los obreros denunciaban las continuas amenazas que reciben de los elementos de la Confederación, ayudados por el alcalde.

Ultimamente recibió otro despacho de Melilla, en que se le comunica que han quedado sin trabajo miles de trabajadores a causa del despido de la Trasmisideránea.

Los periodistas preguntaron al ministro si había leído un periódico de la mañana en que se insertaban determinadas denuncias de los obreros ferroviarios relativas al no cumplimiento de la jornada de ocho horas en las estaciones.

Largo Caballero contestó que efectivamente esta jornada había de haber entrado en vigor el día primero del presente año, pero que por no haber recibido a tiempo determinados datos que tenía solicitados no había podido cumplirse ese requisito.

UNA ORDEN CIRCULAR A LOS PRESIDENTES DE LAS AUDIENCIAS TERRITORIALES

Madrid.—El señor Albornoz dió cuenta a los periodistas de que había enviado una orden circular a los presidentes de las Audiencias Territoriales, relativa a la derogación de la real orden de 15 de junio de 1930.

También dice que en lo sucesivo se reconocerá a los hijos naturales las actas de nacimiento, quedando sin efecto las reales ordenes de 1 de mayo de 1835 y 19 de marzo de 1906.

AUDIENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibió esta mañana una extensa audiencia.

Entre los visitantes del Presidente se encontraban el Consejo Superior Bancario y los componentes del Centro Hispano-Marroquí, así como otra diversa personalidades.

UNA NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Madrid.—En la Secretaría General de la República han facilitado una nota en la que se dice que en lo sucesivo y toda vez que el Presidente no podrá recibir a cuantos desde todos los puntos de España se dirigen a pie para saludarle, pueden ahorrarse esas caminatas ya que no podrán ser recibidos.

Un incendio

En la mañana de hoy tuvimos conocimiento de que se había producido un fuego en una de las casas del barrio de San Carlos.

Hechas las averiguaciones necesarias, pudimos informarnos que efectivamente, había habido un pequeño incendio, aunque sin importancia, en la finca número 8 de la calle Magdalena.

Parece ser que el fuego se originó debido a las malas condiciones en que se encuentra la chimenea de dicha finca, de la que saltó una chispa en ocasión en que estaba funcionando el fogón, prendiendo la mencionada chispa en la cabeza de una de las vigas del lavadero.

Personado rápidamente el personal del Servicio de Incendios, con su material, quedó extinguido el fuego, que no tomó mayores proporciones que las ya dichas.

Lo quemado, como dejamos ya apuntado, fué tan sólo la viga donde prendió la chispa.

Celebramos que el fuego no haya tenido las proporciones que en un principio se decía, ya que sólo hay que lamentar, aparte de la viga, el susto consiguiente de los vecinos.

Movimiento en el puerto

Buques atracados: Vapor "Isla de Gran Canaria", procedente de Canarias. Vapor "Aya-Mendi", que procede de Barcelona.

SIN NOTICIAS CONCRETAS ACERCA DEL ACCIDENTE A LOS AVIADORES HAYA Y RODRIGUEZ.

Madrid.—En la Dirección General de Aeronáutica, manifestaron a los periodistas, que no tenían noticias concretas acerca de cómo se había efectuado el salvamento de los aviadores señores Haya y Rodríguez; cómo asimismo desconocían las causas de la catástrofe que les obligara a abandonar el aparato.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE BARCELONA.

Barcelona.—El gobernador civil ha manifestado que le habían visitado el vicepresidente y el secretario de la Asociación de Navieros, con los cuales comenzó a tratar de los problemas del trabajo en el puerto.

También le ha visitado una comisión de choferes, despedidos de la Casa Davis, para entregarle una instancia, en la que solicitan ser admitidos nuevamente.

El gobernador a enviado la instancia a la Delegación Regional de Trabajo para su informe.

Ha dicho el señor Moles que había impuesto una multa de 500 pesetas al presidente de la Junta Patronal de los Barberos, señor Ferrer, por negarse a acudir al gobierno civil y por la forma irrespetuosa en que contestó a los requerimientos del gobernador, con motivo del conflicto planteado últimamente en el gremio.

TRE DETENIDOS POR MANEJOS SOSPECHOSOS

Barcelona.—La policía venía desde hace días observando anomalías en una vaquería establecida en la calle de Borrel, 147, propiedad de Ramón Juvé, que es además dueño de la finca y de algunas otras inmediatas.

Provistos de un madamito judicial, los agentes han procedido a practicar un registro en la vaquería encontrando grandes frascos de cocaína, numerosos encendedores sin el sello correspondiente, tabaco inglés, entrada de contrabando en grandes cantidades y muchos telegramas de provincias, en los que se hacían pedidos de los géneros indicados, anunciando el pago por anticipado.

Han sido detenidos el dueño de la vaquería, el vigilante de la calle Luis Sucarrats, que parece complicado en todos estos manejos, y el chofer, Joaquín Muñoz, que era, según se cree, el que repartía los géneros.

ESTRENO DE "LA FAMA DEL TARTANERO"

Madrid.—En el Teatro Calderón se ha estrenado una zarzuela de los señores Manzano y Góngora, con música del maestro Guerrero, titulada "La Fama del tartanero", obteniendo gran éxito.

En la interpretación se distinguió Sésica Pérez Carpio.

EN MELILLA, LOS VENDEDORES DE PESCADO ACUERDAN PARAR SUS FAENAS.

Melilla.—Desde que el Sindicato de obreros del muelle de Málaga hace dos meses declaró el boicot a la Transmediterránea los buques que hacen la travesía entre Málaga y Melilla y viceversa no transportan mercancías.

Por igual motivo queda interrumpida la exportación de pescado, que se hacía a la Península desde esta plaza.

Como consecuencia de todo esto, numerosas embarcaciones pesqueras se ven obligadas a vender a cualquier precio la gran cantidad de pescado que obtienen a diario y como con el producto no pueden hacer frente a los gastos, han decidido parar y así lo han comunicado a las autoridades.

El conflicto afecta a 1.500 familias.

Ayer llegaron algunas embarcaciones con pescado, procedentes de Nador, y los tripulantes de las embarcaciones a que afecta el paro se opusieron a que desembarcaran el pescado.

Se han adoptado precauciones para evitar incidentes.

GESTIONES DEL GOBERNADOR DE VITORIA PARA LA SOLUCION DE VARIOS CONFLICTOS

Vitoria.—El gobernador ha intervenido para evitar la declaración de huelga en la Casa Hijos de Aranzabán, y a logrado que se reúnan los obreros, a las seis de la tarde, para estudiar las bases conciliadoras.

Se espera la resolución del conflicto.

Ha autorizado la reunión de obreros de Sierras Alavesas para aprobar las normas de régimen interior de la fábrica y ha estudiado el expediente relativo al cierre de los locales del Sindicato Único desde la pasada huelga.

Realizado esto ha autorizado la reapertura.

Con objeto de estudiar la crisis del paro ha conferenciado con un representante de la Unión General de Trabajadores y con una comisión del Ayuntamiento.

Cree el gobernador que le prestarán su colaboración las entidades obreras, incluso las sindicales, y que se llegará a una solución.

Banco Hipotecario de España

PAGO DE SEMESTRES

Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia que el pago del semestre de 31 de Diciembre, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse necesariamente en sus Cajas en Madrid o en las Sucursales del Banco de España, no siendo válidos los ingresos hechos en otras oficinas o Cajas.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. -- CONSTRUCCION DE CUARTELES EN MADRID Y EN CADIZ.

Madrid.—Esta mañana el ministro de la Guerra señor Azaña, recibió en su despacho oficial al Embajador de Portugal señor Rocha, y a otras personalidades.

También recibió al General Riquelme y al Comandante Militar señor Mena.

Hablando con los periodistas, Azaña dijo, que al próximo Consejo llevaría un proyecto de edificación de Cuarteles, uno en Madrid y otro en Cádiz, pues donde se encuentran alojadas las fuerzas de Infantería, no reúnen las condiciones necesarias.

Los informadores interrogaron al ministro si era cierta la noticia circulada sobre posible reorganización de la Guardia Civil; contestando el señor Azaña, era tal noticia pura fantasía.

Un periodista refirió a una información publicada en uno de los periódicos de la mañana sobre la precaria situación en que quedarán los familiares de las Guardias muertas en Castilblanco; contestando entonces el Presidente del Consejo, que quien tal cosa dijera, demostraba que desconocía en absoluto lo dispuesto en la Ley de Pasivos, en su artículo 66. Esto es—agregó el señor Azaña—a los generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa, que fallezcan en el cumplimiento de su deber, sus familiares percibirán el haber íntegro que el fallecido venía disfrutando en vida.

Esta y no otra es la situación verdadera en que quedarán esas familias, terminó diciendo el ministro.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. -- CASARES QUIROGA MARCHA A LA SIERRA. -- LA SITUACION DE LA HUELGA DE GUIPUZCOA. -- HUELGA GENERAL EN SAN SEBASTIAN. -- INCENDIO EN UN COLEGIO DE BURGOS.

Madrid.—El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, recibió a los periodistas, comunicándoles que el señor Casares Quiroga, había marchado al campo con objeto de descansar unos días.

Refiriéndose a la huelga de Guipúzcoa, expresó que se desarrollaba normalmente, sin incidentes, y que en San Sebastián, aunque la huelga era completa, de los pueblos de la provincia se recibían noticias expresando que la tranquilidad era absoluta.

El gobernador civil de Burgos continuó diciendo—le dió cuenta del incendio ocurrido en aquel Colegio, que seguramente obedeció a un corto circuito, pues empezó por un ángulo de la fachada principal.

Rapidamente acudieron los bomberos de Roza, Burgos y otros puntos comarcanos, consiguiendo dominar el siniestro.

Se ha salvado la Biblioteca, que

LOS MINISTROS QUE ASISTIRAN A LA CONFERENCIA DEL DESARME.

A la Conferencia del desarme que se celebrará próximamente, asistirán además, del señor Azaña, como ministro de la Guerra, el de Marina, señor Giral y el de Estado señor Zulueta.

También todo el alto personal del ministerio de Estado, los señores Madariaga, Américo de Castro, Gabriel Franco y López Olivares.

También iba a ser designado el señor Araquistain, pero como parece ser que tiene por ahora mucho trabajo, no lo hará.

EL LICENCIAMIENTO DEL PRESIDENTE MAURA

Madrid.—La comisión organizadora de la Conferencia que mañana pronunciará el señor Maura hace constar a cuantos piensan asistir que las puertas del teatro se cerrarán a las once menos diez de la mañana.

El discurso se leerá en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras capitales.

MARTINEZ ALFARA VENCE A LEBRIZ

Madrid.—Levantando el telón, Calleja (campeón de Castilla de los libros), y don Izquierdo Domínguez, venció a Martínez Alfara y a Lebriz.

Se ha cursado un telegrama con dicho objeto a los pueblos que disponen de telégrafo y se invita a los demás alcaldes, por medio de la Prensa, rogándoles la asistencia.

Ante el inminente paro de obreros se espera será atendida esta indicación para gestionar cerca del Gobierno de la República medidas que conjuren la situación.

HUELGA EN UNA FABRICA DE CONSERVAS

Coruña.—Continúa la huelga de obreros de la fábrica de salazón y conservas, por negarse a aceptar el descuento del Seguro de Maternidad.

Témese se extienda esta actitud a las operarias de las fábricas de tabacos, cerillas, tejidos y otras.

Como la Federación Local Obrera acordó secundarlas, témese la huelga general.

UN COREANO ARROJA UNA BOMBA SOBRE EL CARRUAJE DE HIRO HITO

Tokio.—Ha resultado frustrado un atentado contra el emperador Hiro Hito.

Las autoridades declaran que son personas cercanas las que están envueltas en este intento para matar al emperador, tanto en la insubordinación como en la elección material del hecho.

EL PROBLEMA DEL PARO EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Ha visitado al gobernador una comisión de obreros parados, con el fin de pedirle que suelva el problema de la falta de trabajo.

Una comisión del Ayuntamiento de Fuenterrabía ha estado en la Diputación, a pedir el apoyo de ésta para el empréstito de las quinientas mil pesetas con destino a obras.

El gobernador ha manifestado que había enviado al ministerio la correspondiente denuncia que le formularon, por haberse trabajado el Día de Reyes en la Aduana de Pasajes.

INTOXICACION PRODUCIDA POR ALIMENTOS

Madrid.—Por virtud de haberse prestado asistencia facultativa en la Casa de Socorro de la Latina a una familia que padecía intoxicación aguda, por haber ingerido como alimento queso del llamado manchego, que había sido adquirido mediante bonos de los que el Ayuntamiento vino facilitando a los obreros sin trabajo, se ha dictado sentencia por el Juzgado de la Latina, en la que se condena al director gerente de la Cooperativa Socialista, don Laureano Brios, a una pena de arresto, multa y pago de costa, y asimismo se reserva la acción civil a las víctimas de la intoxicación para reclamar la indemnización de daños y perjuicios.

El letrado defensor de los perjudicados, don Manuel García Cervera, hizo resaltar la necesidad de que por el Juzgado y autoridades gubernativas se tomen energéticas medidas para poner coto a estos casos escandalosos, ya que los que suministran los géneros correspondientes a lo bonos que el Ayuntamiento facilita, perciben su importe como de buena calidad y no como de saldo.

ASAMBLEA DE ALCALDES PARA TRATAR DE LA CRISIS INMINENTE

Badajoz.—A fin de interesarse ante la crisis inminente próxima, proyectase celebrar en Zafra asamblea de todos los alcaldes de la provincia el día 12 del actual, a las cuatro de la tarde.

Se ha cursado un telegrama con dicho objeto a los pueblos que disponen de telégrafo y se invita a los demás alcaldes, por medio de la Prensa, rogándoles la asistencia.

Ante el inminente paro de obreros se espera será atendida esta indicación para gestionar cerca del Gobierno de la República medidas que conjuren la situación.

Más barato que nadie?

YO

Crónica taurina

De la farándula y entre bastidores

LAS CORRIDAS DEL 16 Y 17 DE ESTE MES EN ALICANTE.

"Dominguín" ha lanzado ya los carteles de las corridas que ha organizado para los días 16 y 17 de los corrientes en la Plaza de toros de Alicante en honor y con motivo de la estancia en la mencionada capital, del Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora.

La corrida del sábado 16, será una novillada. En ella se correrán seis novillos de la ganadería de don Félix Moreno—antes del marqués del Saltillo—y actuarán de matadores, Manuel del Zazo "Perete", Manuel del Pino "Niño del Matadero" y Antonio García Maravilla.

En la corrida del día 17 se lidiarán ocho toros, cuatro de la vacada de don Félix Moreno—antes Saltillo—y cuatro de la de don Antonio Pérez, de San Fernando.

Los seis primeros serán toros de pica y banderilleros y muertos a estoque por Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega; acompañados de sus respectivas cuadrillas.

Después, los dos toros restantes, serán rejoneados a la Española por el excelente caballista don Antonio H. Maroet.

Presidirán la fiesta bellas señoritas, las cuales serán asesoradas por los exmatadores de toros Rafael Gutiérrez Guerrita y Ricardo Torres Bombita.

EL PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE "FACULTADES".

El martes hizo un año que falleció en Sevilla, víctima de larga y penosa dolencia, el que fue notable matador de toros, Francisco Peralta "Facultades".

Con tal motivo, renovamos nuestro pésame a los familiares del malogrado torero antequerano.

ESPADAS CON ALTERNATIVA, QUE NO TOREARON EN 1931 EN ESPAÑA.

He aquí una relación de los matadores de toros que por diferentes causas no tomaron parte en ninguna corrida de las celebradas en la pasada temporada en ninguna plaza de España, Portugal y Francia.

Hafael Gómez El Gallo (anda por Buenos Aires).

Julión Sainz Saleri (torea por Colombia y además es empresario).

José Roger Valencia I (por Venezuela está el hombre).

Gallito de Zafra (estuvo este verano en España y regresó al Perú).

Juan Luis de la Rosa (por las Américas "peleando" con su sino).

Martin Agüero (no pudo torear por estar herido de la temporada última. Parece ser que el bilbaino quedará inválido).

Engenio Ventolrá (no se acordaron de él los empresarios y no les "cató").

Morenito de Zaragoza (sigue por Colombia).

Heriberto García, Juan Silveti, Eleazar Sananes, Elias Chaves, Ares quibeño, Paquito Gorraez y otros, no vinieron a España e hicieron bien, pues seguramente a todos esos menos a Heriberto García, les hubiera costado mucho trabajo pescar una sola corridilla.

VERDADES.

IMPUREZAS

DE LA SANGRE

El Agua de CORCONTE

lava la sangre mecánicamente y en consecuencia cura todas las enfermedades y molestias por dichas causas.

Una botella diaria durante 25 días, en ayunas y a media tarde. Caja de 25 botellas, 32 pesetas; de 50 botellas, 55 pesetas.

Folleto y pedidos a: Calle, 36 Administración CORCONTE Santander.

SANTACANA A AMERICA. Santacana, el formidable trágico catalán, está en Canarias.

Santacana, el gran actor admirado por todos los públicos, marchará en breve a América.

América, siempre ávida de actores españoles, le reclama.

La República Oriental del Uruguay, y especialmente su capital, Montevideo, por medio de su colonia española hará en breve que Santacana cruce el "charco", en pos de aplausos y laureles.

Buenos Aires, la República Argentina, Chile entero, cuantos hijos de la Madre Patria viven allende los mares, esperan con ansias de aplausos a Santacana.

Santacana, hombre práctico, ha sabido asesorarse. Muy en breve "Crispín" dará a la publicidad el nombre del gerente y escenógrafo que llevará el trágico español en su viaje a América.

Muy conocido es en Cádiz, y diría más, puesto que en Cádiz vive el "hombre de teatro" que ha de representar al popular actor; pero... una palabra empeñada me impide revelártelo por hoy.

EN CADIZ EL 14

En nuestro Gran Teatro, el próximo 14, es probable se dé una gran velada en la que tomará parte la Estudiantina Gaditana, la Sinfónica y el cuadro artístico que dirige el competente aficionado señor Quintero.

Hasta el apuntador será de "lo mejorcito", pues estará esta labor a cargo de Manolo González.

¿A que sí?

Esta fecha del 14 que da Crispín por hija podrá aterrorizar, mas no es probable.

EN FRANCIA NO QUIEREN QUE HAYA CRISIS TEATRAL

Gaston Baty, en unas declaraciones recientes, ha dicho que la repetición en que han incurrido muchos de consignar que el teatro pasaba por una gran crisis, ha creado un estado psicológico de opinión que le ha perjudicado en extremo, pues ha desatentado al público. Cree, con mucho acierto, que si se hubiera dado en la manía contraria, o sea en afirmar que el teatro había alcanzado una vida próspera como en tiempo alguno anterior, las cosas se hubieran producido para el teatro de muy diverso modo. El estado de opinión favorable hubiera contribuido, sin duda alguna, al progreso del teatro en todos los órdenes.

¡Hay que ver cómo está Francia!

¡Si vas a París, papá.....!

CRISPIN

Cosas que pasan

DENUNCIA POR MALOS TRATOS

En la Comisaría de Vigilancia, presentóse la que dijo llamarse, Inés Alarcón Guerrero, vecina de esta capital, quien denunció al individuo llamado Francisco Ruiz, con el que vive maritalmente desde hace 11 años; porque la hace objeto de malos tratos, tanto a la denunciante como a su hija llamada Milagros.

ATAQUE EPILEPTICO

En el Hospital de San Juan de Dios, fué asistido de una herida contusa en el dorso de la nariz, el individuo de 25 años de edad, Joaquín Escalante Villegas, que habita en la calle Barrocal número 13.

Dicha lesión se la produjo al caerse en la Plaza de Fernández Fontecha, al sufrir un ataque epiléptico; siendo trasladado al mencionado Hospital en un carruaje de la Empresa de don José Paredes.

NINO HERIDO, CUANDO JUGABA

Cuando se encontraba jugando, en la Avenida Pablo Iglesias, el niño de 14 años de edad, Manuel García Palomino, que vive en la

calle Pasquín, número 8, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose fractura del cúbito y radio izquierdo por su tercio inferior.

Conducido a la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios, fué asistido por el médico y practicante de guardia; pasando después a su domicilio.

SE HIERE CASUALMENTE

El niño de 8 años de edad, José Cordero García, que tiene su domicilio en la calle José Mareco Gualter número 31, fué asistido en el Hospital de la Misericordia, de una herida contusa de un centímetro en la región frontal, que se produjo al de la entrada del Ayuntamiento, al salir corriendo, sin fijarse en él, por lo que la herida fué casual.

Y VA DE HERIDOS;

En la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios, fué asistido de erosiones en el labio superior, el individuo de 34 años de edad Luis de Lara Díaz, que habita en la calle Cormen, número 12.

La indicada lesión se la produjo casualmente en la calle Libertad.

MALOS TRATOS DE OBRAS

Antonio Pagés Adamino, de 50 años de edad, jornalero, sin domicilio en esta capital, fué detenido a requerimientos d Antonio d Haro Castillo, de 24 años, no domiciliado en Cádiz; porque momentos antes maltratado de obras al Haro en la Plaza de la República, causándole contusión y erosión en la región malar izquierda.

El maltratado fué asistido en la Casa de Socorros, y ambos después conducidos a la Comisaría de Vigilancia donde se formalizó la correspondiente partida.

REYERTA Y ESCANDALO

En la Comisaría de Vigilancia fue presentado los que dijeron llamarse Manuel Rujio Guerrero, de 23 años de edad, con domicilio en el Paseo Pérez Galdós número 21; y Fernando Prieto Flores, de 16 años, habitante en la calle Santa Catalina número 9; los cuales sostuvieron reyerta, promoviendo un fuerte escándalo, en la plaza de Silos Moreno.

El hecho ocurrió sobre las 23 horas de la noche anterior.

ANCIANO MENDIGO

Al Depósito Municipal fué conducido a última hora de la noche de ayer, el anciano de 74 años de edad Manuel Sanz Abad, sin domicilio en ésta, el que se encontraba en la calle Plocia, implorando la caridad pública. Al ser detenido, manifestó el pobre hombre, que pedía limosna, obligado por carecer de recursos y estar imposibilitado para el trabajo.

POR POCO SE LE QUEMA EL TURRON

Próximamente a la una y diez del día de hoy, los Guardias de Seguridad número 11, José Fernandez y 19, Eulogio García, auxiliados por

el sereno José García, procedieron a sofocar en un puesto de turrón situado en la plaza de Topete, un pequeño fuego que en el mismo se había declarado. Pero tan sólo bastaron dos o tres cubos de agua para evitar que el fuego tomara otras proporciones, quemándose tan sólo un trozo de tela blanca del mencionado puesto.

De éste es dueño, Pedro García y García, que habita en la calle Pi y Margall número 30.

Del hecho dióse conocimiento a la Comisaría de Vigilancia.

De San Fernando

MISA

Con motivo de cumplirse un mes del fallecimiento del que fué nuestro amigo don José Sierra González, laborioso obrero de la Maestranza Militarizada, tuvo lugar en la Iglesia Mayor, misa cantada en sufragio de su alma, oficiando el padre Martínez-Ojeda.

A tan triste acto asistieron numerosas familias de la amistades del fallecido y su desconsolada hija la señorita Aurora Sierra a quien reiteramos nuestro pesar por la desgracia.

DE FUTBOL

El próximo domingo tendrá lugar en el campo de Madariaga un interesante partido entre los primeros equipos Gimnástica F. C. de la capital y San Fernando F. C.

LOS JUGUETES PARA LOS NINOS POBRES

Por no estar aún hechas las listas por distritos, no han sido repartidos los juguetes a los niños pobres de la localidad con motivo de la fiesta de Reyes Magos.

Sin que esto implique censura para nadie, es lamentable que se le quite a los niños la ilusión de tener sus juguetes el día de Reyes como los demás a quien sus padres han podido comprárselos.

La oportunidad siempre es elogiada.

BAUTIZO

En la tarde de ayer, tuvo lugar en la Iglesia Mayor, el bautizo del niño dado a luz recientemente por la joven señora esposa del empleado de oficinas de S. E. de C. N. y Administrador de la Correspondencia de San Fernando, don Francisco Menéndez Moro.

El neófito recibió el agua de manos del presbítero señor Brea, imponiéndosele el nombre de José Joaquín.

Fuó apadrinado por sus tíos don José y Rosa Menéndez Acebal, representados por la señora doña Paz Moro Alvarez y don Francisco Menéndez Acebal, abuelos del recién nacido.

Testificaron el acto los señores don José Mellado Gavilán y don Andrés Rojas Domínguez.

Durante la ceremonia pulsó el órgano don Manuel Rodríguez.

Larga y venturosa vida deseamos al nuevo cristiano y nuestra felicitación a los padres y abuelos.

RODRIGUEZ MARTIN. 8-1-932.

Nueva Asociación de Retirados del Ejército y de la Armada

Ayer tarde a las 18, se celebró la anunciada asamblea de esta nueva entidad en los salones del piso alto del Centro Cultural del Ejército y Armada con asistencia de la mayoría de los afiliados, presidiendo el acto el Coronel de Infantería don Angel Guinea León quien espuso el objeto de la Sociedad y sus fines y acto seguido se dió comienzo a la lectura del nuevo Reglamento siendo aprobado por unanimidad, procediéndose a la elección de la Junta directiva por votación con el siguiente resultado:

Presidente: Don Francisco Puig, Coronel de Infantería.

Primer Vice: don Francisco Warleta, Coronel de Artillería.

Segundo Vice: don Juan Vélez Rivas, Astrónomo, primer Jefe.

Secretario: don Rafael Jiménez Borja, Capitán de Infantería.

Contador: don José Aldayturriaga, Comandante de Infantería.

Tesorero: don Ulpiano Iraisos, Capitán de Artillería.

Vocales: don Antonio Molina Galiano, Capitán de Infantería.

Don Luis Pereira Barnell, Capitán de Infantería.

Don Pedro O'Galla Torres, Capitán de Infantería.

Don Arturo Ariza, Auxiliar Mayor de O. de la Armada.

Don Manuel Benítez Duarte, Suboficial de Infantería.

GOBIERNO CIVIL

A las dos de la tarde recibió el Gobernador civil interino, señor Icardi, en su despacho de la Diputación Provincial, a los reporteros, a los que manifestó que el señor González Taitabull había salido de Alanís con dirección a Sevilla, esperándose su llegada a Cádiz de un momento a otro.

Dijo luego el señor Icardi, que había concedido autorización para que se celebre un mitin ferroviario, del que ya habló hace unos días.

También se autoriza la conferencia tradicionalista a cargo del diputado vasco señor Beunza.

Para ambos actos se solicitó la autorización al ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

Constitución de la nueva empresa de navegación "Italia"

El día 2 de enero se ha constituido en Génova la nueva Sociedad de Navegación "Italia", flotas reunidos "Cosulich", "Lloyd Sabaudino" y "Navigazione Generale Italiana", habiendo sido nombrado presidente de la misma S. A. R. el Duque de los Abruzos, y vicepresidente los senadores Rolando Eloci y Salvago Raggi. Los honorables Comm. Brunalli y Marqués De la Penne serán sus administradores delegados.

La Sociedad "Italia" continuará sin interrupción alguna los servicios ejercidos por las tres antedichas Compañías hasta la fecha, siendo destinados para la línea Barcelona-Sud América, los renombrados trasatlánticos "Dulio", "Giulio Cesare" y "Conte Verde".

En la línea Norte América seguirán en servicio los colosos "Augusto", "Roma", "Conte Grande" y "Conte Biancamano", "Vulcania" y "Saturia", no sufriendo tampoco modificación alguna el servicio a Centro América Sud Pacífico, siguiendo en dicha línea los rápidos trasatlánticos "Orazio", "Virgilio" y "Colombo".

La Sociedad "Italia" viene, pues, a constituir un poderoso organismo que reuniendo como dicho las flotas de las tres importantes Compañías italianas, podrá dar el máximo empuje a la actividad marítima de la Nación vecina, colocándose la entidad "Italia" entre las primeras del mundo en el tráfico de navegación.

Casa de Socorro

Servicios prestados en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios en el mes de diciembre de 1931

Heridas contusas, 53.

Idem incisivas, 47.

Idem dislacerantes, 1.

Idem por avulsión, 3.

Idem punzantes, 4.

Idem corto punzantes, 2.

Contusiones, 61.

Erciones, 77.

Mordeduras, 7.

Quemaduras, 19.

Fracturas, 2.

Luxaciones, 2.

Esguinces, 25.

Epistaxis, 4.

Cuerpos extraños, 11.

Síncope, 4.

Casos varios, 11.

Total de casos socorridos 333 en 238 individuos.

Curaciones generales, 1.519.

Idem de ojos, 635.

Idem de matriz, 108.

Total de curaciones, 2.262.

Consultas generales, 1.435.

Idem especiales para niños, 375.

Total de consultas celebradas por los señores facultativos, 1.810.

Operaciones, 5.

Vacunaciones, 17.

Inyecciones hipodérmicas a los acogidos a la Beneficencia Municipal, 1.565.

Puerto Santa María

LOS REYES MAGOS

Por el Catecismo Parroquial se repartieron regalos de comestibles y juguetes a los niños.

Merece plácemes la Asociación que dirige nuestro digno arcipreste, doctor don Francisco Núñez Galván.

En el Paseo de la Victoria y por el Excmo. Ayuntamiento se repartieron también numerosos juguetes a los niños.

A SEVILLA

Marchó a Sevilla nuestro joven y estimado amigo don Manuel Benvenuty Morphy.

ROGATIVAS

En la Priora se celebra un Triduo de Rogativas a nuestra Patrona la Santísima Virgen de los Milagros, costeado por labradores para que cese la pertinaz sequía.

FIRMAS

Han sido numerosas las personas de todas las clases sociales que han firmado los pliegos en la Casa Cuartel de la Guardia Civil, como desagravio al benemérito Instituto.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el que fué querido convecino nuestro, ex concejal de este Excmo. Ayuntamiento, don Fernando Puentes Núñez.

A su apreciada viuda, hijos y demás distinguida familia damos el más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

DEBE VD TOMARLO CUANDO

sienta inapetencia, sufra desnutrición, tenga debilidad.

Está aprobado por la Academia de Medicina y lleva cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid JARABI SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

la conferencia del señor Beunza

Nos envían la siguiente cuartilla:

A las noticias ya conocidas sólo hay que agregar que crece el entusiasmo por escuchar la autorizada voz del "jabali" de las dechas, y que probablemente será presentado por el jefe regional don Manuel Fal Conde, a quien ya conoce como excelente corador el público gaditano.

El lunes a las tres y media, en el Cómico, se verificará el acto.

LOS GRIPPE BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THICOLINA Dr. CALBETO

Apuntes de sociedad

Con toda felicidad a dado a luz una robusta y hermosa niña, la distinguida señora doña Raymunda Mendizábal, esposa de nuestro esposo de pesca, don Vicente Larranaga, timado amigo el armador de buques.

Tanto la madre como el recién nacido, gozan de perfecta salud. Nuestra enhorabuena por tan fausto suceso.

Indio Rosa PAPEL DE FUMAR

oficial, cuando el Presidente lo haya autorizado, dando cuenta de ella.

8. Dictar las medidas de régimen interior de la Secretaría y cuidar de la puntual asistencia del personal a la misma, vigilando que, por el personal de la Secretaría, se lleve con buen orden y claridad los libros registros de entrada y salida de los documentos, índices, extractos de expediente y que se conserven clasificadas y extractados, según naturaleza y circunstancias de los asuntos, los informes de los Vocales, Ponentes, Subsecciones, Secciones o Pleno, las minutas de los dictámenes y cuantos documentos hayan exigido el despacho de aquéllos. Llevar el oportuno inventario de material.

9. Los expedientes serán archivados con las minutas y copias de documentos que hayan sido necesarios para su terminación, correspondiendo con cada expediente un índice extracto del mismo.

10. Cuidar de la conservación de los libros en la Biblioteca y documentos del Archivo, y del orden del servicio en estas Dependencias y en las demás del Consejo.

11. Confeccionar un informe en el que se relacionen los principales progresos industriales llevados a cabo en España durante el año y una Memoria anual de la actuación del Cuerpo, en orden a los distintos servicios, recopilándose en ambos trabajos las Memorias redactadas por los Inspectores generales. Dichos documentos serán elevados a la Dirección general de Industria.

12. Someter a la aprobación del Presidente del Consejo la inversión de los créditos presupuestos.

13. Proponer e imponer las oportunas correcciones al personal subalterno que de las mismas se hiciera merecedor.

Art. 21. El Secretario general será Jefe inmediato de la Secretaría y del personal de Secretarios auxiliares de Sección, Ingenieros, Ayudantes, Administrativos y subalternos afectos al Consejo. Tendrá voz, pero no voto, en las deliberaciones del Consejo en Pleno.

Art. 22. En ausencia o enfermedad del Secretario general hará sus veces el Secretario de Sección más antiguo del Escalafón del Cuerpo.

fiera el Ministro, el Director general o el Pleno del Consejo; dirigir y orientar los trabajos estadísticos y la inspección industrial; inspeccionar y vigilar con escrupulosidad y detenimiento, con arreglo a las funciones que se les encomienden y distribución por zonas o por servicios, todos los del Cuerpo, Jefaturas de provincias, de las cuales pueden llegar a hacerse cargo practicando las visitas o estableciendo la residencia en la zona que el Consejo disponga, informándole por escrito, para la oportuna tramitación al Ministerio del resultado de las inspecciones efectuadas. Como resumen presentará al Consejo una Memoria anual de su actuación, vistas efectuadas y estado de los servicios a cargo del Cuerpo.

Art. 30. El Consejo formará el fondo bibliográfico preciso a sus funciones de estudio y asesoramiento, y podrá ostentar la personalidad precisa para cooperar a la organización de Conferencias y Congresos sobre temas científicos, técnicos e industriales, pudiendo comunicarse con los Centros o Sociedades científicas, industriales, económicas o mercantiles, na-

ción que regente, fijando el orden del día.

3. Presidir las sesiones del Pleno y de las Secciones, si actúa en ellas como Presidente nato; dirigir sus discusiones, señalar el orden de éstas, suspenderlas o darlas por terminadas.

4. Distribuir o decretar los asuntos que tengan entrada en el Consejo.

5. Cuidar del exacto cumplimiento de este Reglamento y de resolver las dudas que ofrezca su aplicación, oyendo a los Presidentes de Sección o al Pleno, dando cuenta al Ministerio.

6. Activar el estudio de los asuntos que correspondan al Pleno y a las Secciones o Subsecciones, ejerciendo sobre éstas los actos de inspección que juzguen necesarios para el más rápido despacho de los informes.

7. Autorizar con su firma los asuntos que ha de someter a deliberación del Consejo.

8. Proveer en sus funciones de Jefe superior efectivo del Cuerpo, imponiendo al personal las correcciones o responsabilidades conforme a las disposiciones vigentes.

PASTILLAS
MERINO
QUITAN LA

TODOS LOS AÑOS SUR-
GEN NUEVOS MEDICA-
MENTOS QUE DICEN
CURAN LA

CONOCIDAS DESDE 1827 Y
JAMAS SUPERADAS. FABRI-
CADAS CON PRODUCTOS DE-
RIVADOS DE LOS VEGE-
TALES

Las recomiendan los médicos
Llevar el aval de un prestigio de la Medicina española
UNA PESETA TUBO

Cemento Portland ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland, de Bar-
celona. La marca que sirve de tipo para los Portlands en
España. Empléase en las obras del Estado.

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. Andrés González
Rafael de la Viesca, 10 CADIZ

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1932

**LINEA DEL CANTABRICO
A CUBA-MEJICO**
El vapor HABANA, saldrá, salvo
variación, de Bilbao y Santander
el 22 de enero, de Gijón el 23 y
de Coruña el 24, para la Habana y
Veracruz, escalando en New-York
al regreso.
Próxima salida el 22 de febrero.

**LINEA DEL MEDITERRANEO
AL BRASIL-PLATA**
El vapor ARGENTINA, saldrá
de Barcelona el 5 de enero, de Al-
mería y Málaga el 6, y de Cádiz
el 8, para Santa Cruz de Tenerife,
Rio de Janeiro, Montevideo y Bue-
nos Aires.
Próxima salida de Cádiz, el 8
de febrero de 1932.

**LINEA DEL MEDITERRANEO
A NEW-YORK-CUBA**
El vapor MARQUES DE CO-

MILLAS saldrá de Barcelona y
Tarragona el 7 de Enero, de Va-
lencia el 8, de Alicante el 9, de
Málaga el 10, de Cádiz el 12, y
de Vigo el 14, para New-York,
Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida de Cádiz el 12
de febrero de 1932.

**LINEA DEL MEDITERRANEO
A PERTO RICO, VENEZUELA-
COLOMBIA**

El vapor MAGALLANES sal-
drá de Barcelona el 25 de Ene-
ro, de Valencia el 26, de Mála-
ga el 27 y de Cádiz el 29 para
Las Palmas, San Juan de Puer-
to Rico, La Guayra, Puerto Ca-
bello, Curacao, Puerto Colombia
y Cristóbal, escalando al regreso
en Santo Domingo.

Próxima salida de Cádiz el 29
de febrero de 1932.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—
Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen
a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios
combinados para los principales puertos del mundo, servidos por
líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLA-
ZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE
CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

WOLFRAN

La tinta por excelencia que en
todo buen escritorio se consume.

PRECIOS:

Litro	7,25 ptas.
Medio litro	4,75 "
Cuarto litro	3,00 "
Octavo litro	1,85 "
Frasco 100 gramos	1,30 "
Id. 50 id.	0,80 "
Id. 30 id.	0,65 "

Descuentos a revendedores

Compañía Trasmediterranea BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES
Línea Cádiz Canarias
Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.
Jueves 7 de enero de 1932: Vapor PLUS ULTRA, para Santa
Cruz de Tenerife y Las Palmas
Lunes 11 de enero de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA,
para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 14 de enero de 1932: Vapor ISLA DE TENERIFE, para
Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 18 de enero de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID,
para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 21 de enero de 1932: Vapor ROMEU, Para Santa Cruz de
Tenerife y Las Palmas.

Lunes 25 de enero de 1932: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA,
para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Nota.—En todos sus viajes, las Moto-naves CIUDAD DE SEVI-
LLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANA-
RIA e ISLA DE TENERIFE y POETA AROLAS, admitirán la carga
hasta las 11 horas del día de su salida.

Los vapores ROMEU y PLUS ULTRA, admitirán la carga hasta
las 17 horas del día anterior a su anunciada salida.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona
Todos los lunes saldrá de Cádiz directo a Barcelona.
Lunes 11 de enero de 1932: Moto-nave CIUDAD DE CADIZ.
Lunes 18 de enero de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 25 de enero de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz
Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Servicio Comercial al Mediterráneo
Para Ceuta, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Va-
lencia, Palma de Mallorca y Barcelona.—El vapor

RIO-SEGRE

saldrá de Cádiz el día 12 de enero de 1932.
Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador,
Villa Sanjujo, Tánger y Orán.

Línea Canarias-Cádiz-Norte
Saldrá de Cádiz el 16 de enero de 1932, el vapor PLUS UL-
TRA, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña,
Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 30 de enero de 1932, el vapor ROMEU, par
Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón Coruña, Villagar-
cía y Vigo.

Servicio quincenal con escala para Alicante, Valencia y Barcelona.
Saldrá de Cádiz el 9 de enero de 1932 el vapor ISLA DE GRAN
CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 23 de enero de 1932, el vapor ISLA DE
TENERIFE.

Línea Fernando Poo
Saldrá de Cádiz el 20 de enero de 1932, el vapor TEIDE, para
Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isab-
el, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 4 de marzo 1932.

El vapor ESCOLANO ha de llegar procedente de Fernando
Poo el 2 de febrero de 1932, continuando pa raCartagena, Alicante,
Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterranea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral número 25 (bajo).
TELEFONO NUM. 2214.

Si quiere una buena máquina para coser
sus papeles, búsquela en las buenas
papelerías

Y si puede adquirirla de

EL CASCO

que es española, mucho mejor, por que
así protege la industria nacional, que
es hacer patria

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFFECTOS NAVALES

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES { Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.
Ferrol: MUELLE
Cádiz: Santo Domingo, 1.

LAKOR

Inmejorable marca de plumas estilográ-
ficas, clase económica y excelente

Pídala en las buenas papelerías

José J. de la Cuesta Rayos X

Traslada-ble al do-
micilio de los enfermos.—Co-
rrientes de alta frecuencia.—Jo-
sé R. de Santa Cruz (Veedor 13)
de 1 a 3.

La Relojería Serafín

Presenta un gran surtido en re-
lojes pulsera y bolsillo de las más
acreditadas marcas, siendo sus
precios baratísimos y garantizán-
dose los relojes nuevos y de com-
posturas por un gran relojero
procedente de América.
PRIM. NUM. 3

FABRICA DE PAN de Cristóbal García

El pan que provee esta casa
es de superior calidad
Teléfono, 1554

Dr. GILARDON

MEDICO-QUIRURGICA
Consulta de 2 a 4
Isabel la Católica, 2

Guía del Turista

OFICINA DE INFORMACION
OFICIAL DEL PATRONATO
NACIONAL DEL TURISMO
Establecida en el Puerto, Mue-
lle Victoria.—Teléfono núme-
ro 1313.

En esta Oficina se facilitarán
gratuitamente toda clase de da-
tos a los viajeros de todas las
nacionalidades en español, in-
glés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la ma-
ñana, de 9 a 1. Por la tarde, de
3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS
La Catedral

Dentro de ella las capillas,
cuadros y tesoros. (Custodias y
ostensorios valiosos y cripta.)
Horas de visita: de 7 a 18. En-
trada gratuita. Para visitar la
cripta y tesoro a voluntad.

Iglesia de San Felipe Neri
(Monumento Nacional.—Plaza
de San Felipe Neri.)

En su recinto se celebró la
Reunión de las Cortes extraordi-
narias y se proclamó el Código
de la Constitución Política de la
Monarquía española. Cuadro de
la Concepción, de Murillo.

Horas de visita: de 9 a 19.
Entrada gratuita.

Convento de Capuchinos
(Campo del Sur)

Cuadros de Murillo. Horas de
visita: de 9 a 10. Entrada: Li-
mosna en el cepillo.

Museo Arqueológico
(Isaac Peral)

Restos y sarcófagos antropoi-
de y joyas fenicias. Horas de vi-

tercera clase. Salida, a las 7.
Llegada, a las 22.

Omnibus a Sevilla.—Primera,
segunda y tercera clase. Salida:
a las 8'45. Llegada: a las 19'35.
(Este tren enlaza en Utrera pa-
ra Málaga y Granada).

Mixto.—Primera, segunda y
tercera clase. Salida, a las 13'30.
Llegada, a las 11'45.

Expreso.—Primera y butaca,
lleva tercera solamente hasta la
estación de San Jerónimo (Se-
villa). Salida, a las 17'50. Lle-
gada, a las 12'45.

Coches camas a Madrid.—Los
martes, viernes y domingos. Sub-
agencia de los coches-camas:
Hotel de Francia.

TARIFA DE CARRUAJES

Taxis.—Precios: 0'75 y 1'00
peseta kilómetro; en carretera,
10'00 pesetas; por hora, 15'00
pesetas, para coches de cinco y
siete plazas, respectivamente.

Coches.—Precios, 1'50 y 3'00
pesetas por hora, respectivamen-
te, para coches de uno y dos ca-
ballos.

Oficinas públicas

Gobierno Civil (Casa Adua-
na): de 9 a 14.

Inspección Provincial de Sa-
nidad (Casa Aduana): de 9 a 14.

Delegación de Hacienda (Ca-
sa Aduana): de 9 a 14.

Aduana (Casa Aduana): de 9
a 14.

Aduana (Muelle): de 9 a 12
y de 14'30 a 17'30.

Comisaría Puerto (Recauda-
ción): de 9 a 11 y de 13 a 17.

Catastro Urbana (Fernando G.
de Arbolea, 1): de 9 a 14.

Catastro Rústico (Fernando G.
de Arbolea, 27): de 9 a 14.

Recaudación de Contribucio-
nes (Alameda, 12): de 10 a 14
y de 16 a 20.

Comandancia de Carabineros
(San Rafael, 2): de 9 a 14.

Diputación Provincial (Casa
Aduana): de 9 a 14.

Ayuntamiento (Plaza de la Re-
pública): de 9 a 14.

Jefatura de Obras Públicas
(Zaragoza, 7): de 10 a 14.

Jefatura de Montes (San Jo-
sé, 8, 3.º): de 9 a 14.

Inspección de automóviles y
Jefatura industrial (Antonio Ló-
pez, 2): de 10 a 12 y de 14'30
a 17.

Inspección de Emigración
(Casa Aduana): de 9 a 14.

Facultad de Medicina (Plaza
de Falla): de 11 a 12.

Instituto de Segunda Enseña-
za (G. Riego, 23): de 11 a 13.

Escuela de Comercio (R. de
la Viesca, 3): de 12'30 a 14'30.

Escuela Náutica (Barrocal, 3):
de 16 a 18.

Escuela de Trabajo (Vargas
Ponce, 1): de 16 a 19.

Escuela Normal de Maestros
(Manuel Rancés, 14): de 11 a 12.

Escuela Normal de Maestras
(Columela, 37): de 11 a 13.

Sección Administrativa de Pri-
mera Enseñanza (R. de la Vies-
ca, 6): de 9 a 14.

Comandancia Militar: de 16
y 14.

Comandancia de Marina: Ofi-
cinas, de 9 a 14; despacho de
buques de sol a sol.

Audiencia: de 10 a 14.

Los domingos no hay servicio.
Los servicios del Retiro Obre-
ro, se realizarán:

Juzgados Municipales (G. Rie-
go, 9): de 11 a 14 y de 16 a 18.

9.º Dar posesión a todo los car-
gos en el Consejo, pudiendo delegar
para ello en los Presidentes de Sec-
ción.

10.º Invertir los créditos aproba-
dos por el Pleno, dentro de los pre-
supuestos.

11.º Todas las demás atribuciones
que le están conferidas o se les con-
firman ulteriores.

Art. 19.º Corresponde a los Presi-
dentes de Sección, en las suyas res-
pectivas, deberes y atribuciones aná-
logas a las del Jefe del Cuerpo en
su función de Presidente del Conse-
jo. Especilmemente es de su incumben-
cia designar ponentes entre los Vo-
cales de su Sección o Subsección pa-
ra los asuntos que ésta hayan de in-
formar y formular por sí mismos las
ponencias que, por índole de ellas y
mejor conveniencia de la distribu-
ción y marcha de los trabajos, juz-
guen conveniente tomar a su cargo.

CAPITULO V.

*Del Secretario del Consejo y de los
Secretarios de Sección.*

Art. 20.º Corresponde al Secreta-
riado general:

Art. 26.º El personal de Ayudan-
tes facultativos y Auxiliares admi-
nistrativos del Consejo realizará los
trabajos que le sean encomendados
por el Secretario respectivo de quien
inmediatamente dependan.

Art. 27.º El Conserje atenderá al
personal subalterno a sus órdenes
para los servicios inherentes al car-
go, a fin de que sean desempeñados
puntualmente, y será responsable de
la buena conservación del mobiliario
y del material de la oficina.

CAPITULO VI

Funciones inspectoras y varias.

Art. 28.º En el Consejo de indus-
trias, como órgano que tiene a su
cargó la Inspección Industrial Cen-
tral radica la función inspectora de
todos los servicios centrales o provin-
ciales encomendados al Cuerpo de In-
genieros industriales y al de sus
Ayudantes, y la relativa a las indus-
trias a cargo del Ministerio de Eco-
nomía Nacional en cuanto a inciden-
tes, policía y estadística industrial.

Art. 29.º Será obligación de los
Inspectores generales desempeñar
cuantas comisiones especiales les con-

Art. 23.º Los Secretarios de Sec-
ción tienen en su peculiar régimen y
servicio atribuciones y deberes aná-
logos a los del Secretario general.
Además de las Subsecciones y Sec-
ciones que a cada uno de ellos se le
asigne desempeñarán cuantos traba-
jos se le encarguen por la Secreta-
ría general.

En caso de ausencia o enfermedad
del Secretario de una Sección, será
sustituido por el de otra por dis-
posición del Presidente o del Secreta-
rio general del Consejo o por el Se-
cretario más antiguo en el Consejo de
alguna Subsección perteneciente a la
Sección de referencia.

Art. 24.º Uno de los Secretarios de
Sección estará directamente encar-
gado del fondo bibliográfico del Con-
sejo.

Art. 25.º Los Secretarios de Sec-
ción y el personal de Secretaría, In-
genieros, Ayudantes, Administra-
tivos, etcétera, además de sus pecu-
liares ocupaciones y dependencias
del Jefe del Cuerpo auxiliarán a los
Presidentes de Sección y Vocales del
Consejo en aquellos trabajos y asun-
tos que se les confie.

1.º Convocar, con la anticipación
necesaria, las sesiones del Pleno, con-
forme lo ordene el Presidente.

2.º Llevar y custodiar el libro de
actas del Pleno.

3.º Firmar con el Presidente los
acuerdos, consultas, informes y pro-
puestas que el Consejo apruebe.

4.º Llevar y rendir cuentas, auxi-
liares en debida forma por el Neco-
ciado de Contabilidad, de las cantida-
des por cualquier conceptos ingresa-
das en el Consejo, con arreglo a los
preceptos de la Instrucción de Con-
tabilidad vigente.

5.º Organizar el trabajo de prepa-
ración de expedientes y distribuirlos
a las Secciones, Subsecciones o Comi-
tés asesores que hayan de intervenir
o entregarlos en su caso a los ponen-
tes especiales.

6.º Dictar las medidas de régimen
de servicio de la Secretaría, señalar,
con la aprobación del Presidente, las
horas ordinarias y extraordinarias de
oficina y proponer al mismo la dis-
tribución de los trabajos de Secreta-
ría general y de las Secciones y Sub-
secciones.

7.º Abrir toda la correspondencia